



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de junio de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	COLPENSIONES
Ejecutado:	ÁNGEL DE DÍOS BAENA PIEDRAHITA
Radicado:	050013105002 20110117500
ASUNTO:	Termina proceso por contumacia

En el presente proceso y pese a los requerimientos efectuados por el despacho, no se observa gestión alguna para notificar al demandado después del 22 de mayo de 2021 (anexo 013).

Ahora bien, el despacho procedió a consultar la BDUA, para verificar en que EPS estaba afiliado el demandado y solicitar datos de contacto, figurando como fallecido desde el año 2009.



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	8237153
NOMBRES	ANGEL DE DIOS
APELLIDOS	BAENA PIEDRAHITA
FECHA DE NACIMIENTO	****/**/****
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MEDELLIN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
AFILIADO FALLECIDO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	10/06/2009	COTIZANTE

Ahora bien, el despacho no cuenta con el registro civil de defunción, aunque se parte del supuesto que al ser una base de datos pública, la misma se configura con los datos idóneos; y como se indicó anteriormente, al no acreditarse gestiones de notificación desde el 22 de mayo de 2021, se archiva por contumacia (CPT y SS art. 30).

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **11077d134e82980d0dfc216f080afb75d58689028b00825b226007687c58da34**

Documento generado en 02/06/2023 01:48:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>